



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29714

10/12/2020

76312

AUTOR/A: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, María Soledad (GP); CARAZO HERMOSO, Eduardo (GP)

RESPUESTA:

El Ministerio de Cultura y Deporte apoya de forma habitual el flamenco en todas sus manifestaciones (danza, toque, cante) a través de sus programaciones habituales en las unidades de producción artística (Centro Nacional de Difusión Musical, Ballet Nacional de España). También a través de las ayudas de convocatoria pública a compañías y artistas flamencos y determinadas ayudas nominativas que aparecen en el presupuesto como la Bienal de Arte Flamenco de Sevilla o el Festival del Cante de las Minas en Murcia.

Madrid, 16 de febrero de 2021